Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, septiembre de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, septiembre quince (15) de dos mil veintidós (2022)

Verificada la plataforma de ADRES se constató que la demandada YOLANDA GUZMAN identificada con C.C. No. 65.770.074 se encuentra afiliada a SALUD TOTAL EPS régimen subsidiado, y el demandado ALIRIO MARTINEZ identificado con C.C. No. 19.114.896 se halla afiliado a la EPS SALUD VIDA en el régimen subsidiado.

Líbrese comunicación solicitando se aporte la información que se tenga de los demandados tendiente a lograr su ubicación.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **707689170d2a2da49c2aca7210c4c6be00db615a8897d2ea27cfae9f27b6ca83**

Documento generado en 15/09/2022 04:16:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica